

Hayek y la confusa columna de Claudia Sanhueza

Author : Fernando Claro



Muy confusa la columna de [Claudia Sanhueza sobre Hayek y Keynes](#). No me voy a centrar en la discusión sobre la influencia de las ideas de Hayek en Chile. Además, Valentina Verbal y Alfonso España respondieron lo suficiente al respecto [en este mismo diario](#).

Entre las frases más extrañas del escrito de Sanhueza está esta: “Hayek no entiende la libertad como la democracia, más bien plantea la idea de ‘democracia limitada’”. No sé qué está buscando Sanhueza al igualar o anteponer los conceptos de “libertad” y “democracia” cuando son categorías diferentes. El contexto no ayuda tampoco. Pero bueno, libertad es una cosa -acá se trata de un fin-, y democracia es otra: un sistema de gobierno y elección -acá, un medio-.

Hayek, en todo caso, dice que el mejor sistema de gobierno y el que mayor libertad, respeto a su dignidad, y posibilidad de desarrollo le entrega a las personas es la democracia. Esto lo dice en 1959, en su obra fundamental *Los Fundamentos de la Libertad* y luego lo repite, 20 años después,

en el tercer volumen de *Derecho, Legislación y Libertad*. En este último libro es más pesimista pero dice que hay que “luchar a fondo” por este ideal “dado que constituye la única protección contra la tiranía”. Señala, eso sí, como bien dice Sanhueza, que hay que limitar la democracia, y eso se hace con una Constitución que consagre diferentes derechos. Entre estos, por ejemplo, podrían estar la libertad religiosa, la libertad de movimiento o la libertad de prensa. Así, y solo así, se puede limitar que la mayoría un día vote en contra del derecho a rezar cualquier cosa o a fundar un diario digital.

¿Esta es la idea que le molesta a Sanhueza? Sin estas limitaciones no quiero ni imaginar qué hubiese ocurrido en Estados Unidos con Donald Trump operando libremente. Claudia Sanhueza puede estar en contra de consagrar esos y otros derechos y, así, no limitar las democracias, pero ¿es eso en lo que realmente cree? Muy confuso su escrito.

Luego continúa la misma frase diciendo que Hayek “no tiene un compromiso con las ideas ‘liberales’”. ¿Con qué ideas las tiene? ¿Con las ideas socialistas? ¿Y en base a qué dice semejante alucinación? Extrañísimo. Para Hayek todo ronda alrededor de su principio supremo: la libertad y dignidad del individuo por sobre cualquier colectivo, sea este un partido político, una secta o un sindicato. Esta libertad tiene que ser protegida por la Constitución y los poderes del Estado e, incluso, estimulada por este último si la persona no tiene los medios para desarrollarla, por eso es falso que él quisiera dejar todo al mercado. Dedicó capítulos completos a la planificación territorial, a la naturaleza, y la previsión social, y señala que “los estados modernos proveen servicios a los indigentes, los desafortunados y los imposibilitados, además de preocuparse por entregar servicios de salud y educación. No existe razón alguna para que estos servicios no aumenten mientras aumente la riqueza del país”. Lo único importante para Hayek en este sentido era que el Estado nunca monopolizara estos ni cualquier otro tipo de servicios.

Sanhueza dice que Keynes era parte del Bloomsbury Group, en parte para decir que valoraba el arte y la literatura. ¿Y esto sería a diferencia de Hayek? La invito a leer alguna obra de Hayek, especialmente esos dos complejos y largos libros -que en todo caso Keynes no alcanzó a leer porque murió en 1946- para hacerse una idea real de la supuesta insensibilidad estética del austríaco, que ella misma cita como un “filósofo, jurista y economista”.

Sería bueno también que revise las discusiones intelectuales que tuvo con las ideas del primo de su mamá, Ludwig Wittgenstein, y del mismo Keynes, dos personajes que eran y rondaban ese

famoso y taquillero grupo aristócrata británico que deambulaba por las plazas de Londres y Cambridge. Esas discusiones, eso sí, tenían un sello puntual: buscaban, creían y hablaban siempre con la verdad.